

V. OTROS ANUNCIOS

97**UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID**

Resolución de 5 de mayo de 2023, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publican los planes de estudios de las titulaciones Máster Universitario en Prevención y Tratamiento Psicológico de las Adicciones, Máster Universitario en Terapias Contextuales, Máster Universitario en Psicología del Deporte, Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales, Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y Deporte, Máster Universitario en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Computación, Máster Universitario en Diseño de Videojuegos, Máster Universitario en Cuidados Paliativos y Grado en Ingeniería de la Ciberseguridad.

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial de los títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 28 de octubre de 2022, por Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales, Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y Deporte, Máster Universitario en Diseño de Videojuegos y Máster Universitario en Cuidados Paliativos, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 14, de 17 de enero de 2023.
- Máster Universitario en Prevención y Tratamiento Psicológico de las Adicciones, Máster Universitario en Terapias Contextuales, Máster Universitario en Psicología del Deporte, Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense y Máster Universitario en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Computación, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 15, de 18 de enero de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de octubre de 2022 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 21 de octubre de 2022, por Resolución de 11 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Ingeniería de la Ciberseguridad, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 14, de 17 de enero de 2023.

En Villaviciosa de Odón, a 5 de mayo de 2023.—La rectora, Elena Gazapo Carretero.
(02/7.640/23)

